CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Pitalito, 19 de junio de 2026

Señores.
GRUPO EMPRESARIAL COLOMBIA G.E.C. S.A.S
NIT. 900918522-9

Asunto: Aceptación de oferta
Referencia: Proceso de selección de mínima cuantía nro. MC-HIL-CGDSS-018-2026.

Cordial saludo, señor(a).

De conformidad con lo previsto en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito comunicarle la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por usted, teniendo en cuenta lo establecido en los Estudios previos, la Invitación pública y las condiciones de la oferta presentada y cuyo objeto es "*Entregar a título de compraventa materiales de formación del área de mecánica, latonería y pintura para los diferentes programas que se imparten en el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del SENA Regional Huila.*" En ese sentido, es importante aclarar que los referidos documentos, junto con el clausulado que se adjunta en documentos del contrato, conforman el contrato.

Finalmente, me permito informar que el supervisor del contrato será la profesional Silvia Cristina Vasquez Castro, correo: svasquezc@sena.edu.co

Sin otro particular,

Firmado digitalmente por Gabriel Fernando Torres Prieto

GABRIEL FERNADO TORRES PRIETO
Subdirector (E) del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano

Elaboró: Ximena Leiva Vargas -Abogada CGDSS - Contratista